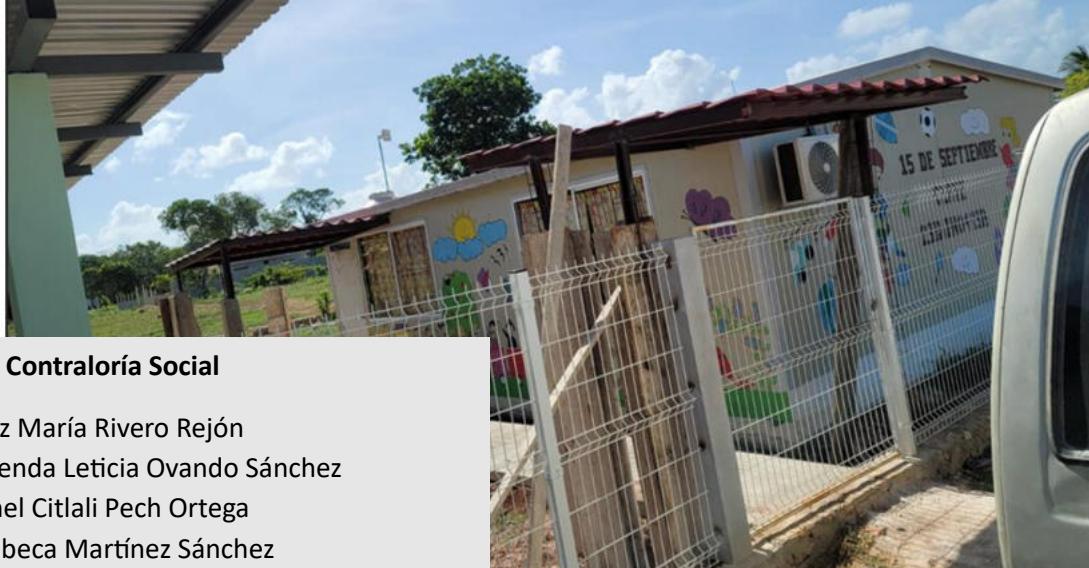


# PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2023

CATEGORÍA: ACCIONES DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL



## Renovación y Mejora del Jardín de Niños “15 de Septiembre” de la Colonia Fraternidad Antorchista.



### Comité de Contraloría Social

- Luz María Rivero Rejón
- Brenda Leticia Ovando Sánchez
- Anel Citlali Pech Ortega
- Rebeca Martínez Sánchez
- Sheila Sihomara Chi Rosario
- María Kristhel Izquierdo Rodríguez

17 de julio de 2023.  
Chetumal, Quintana Roo.

# Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>2. QUIENES SOMOS.....</b>	<b>5</b>
<b>3. COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.....</b>	<b>6</b>
<b>4. PRIMERAS ACCIONES COMO COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.....</b>	<b>9</b>
<b>5. ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OBRA. ....</b>	<b>15</b>
<b>6. ENTREGA DE LA OBRA. ....</b>	<b>15</b>
<b>7. CONCLUSIONES. ....</b>	<b>22</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

A principios de los años 70 un grupo de profesores y estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA) encabezó un movimiento en defensa de una universidad nacionalista, que tuviera como propósito fundamental ayudar al campo y a los campesinos mexicanos a resolver su problemática de elevar su producción y, en consecuencia, su nivel de vida.

Aquiles Córdova Morán, ahora dirigente nacional del Movimiento Antorchista y en ese entonces profesor de la escuela, dirigía al grupo que luchaba por la transformación de la ENA en la Universidad; participó activamente en la elaboración del “Proyecto Universidad Autónoma Chapingo” (Proyecto UACh) hasta que el movimiento logró que la Cámara de Diputados lo aprobara y se publicara la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Chapingo en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1974.

En aquellos años, el grupo encabezado por el ingeniero Aquiles Córdova Morán detectó los problemas que presentaba el socialismo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS): lo que lo llevó a replantear su ideología, llegando a la conclusión de debían convertirse en un movimiento político más adaptado a la situación nacional, con la necesidad de elaborar un programa en favor de los grupos más necesitados del pueblo mexicano y que encauzara la lucha de manera constructiva.

No hay una fecha exacta del momento en que nació el Movimiento Antorchista, aunque éste reconoce como oficial el año de 1974. En la fundación estaban presentes el ingeniero Aquiles, algunos de sus hermanos, dos o tres profesionistas y el resto eran campesinos, de ahí que originalmente la organización se llamara Antorcha Campesina.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> <https://www.movimientoantorchista.org.mx/quienes-somos>

Con el tiempo Antorcha Campesina se transformó en Movimiento Antorchista Nacional, pues en los primeros años de la década de los años 80, los antorchistas iniciaron su trabajo en colonias populares, en universidades y fábricas, lo que trajo como consecuencia la formación de sus frentes: Antorcha Popular, Antorcha Estudiantil, Antorcha Obrera y Antorcha Magisterial que junto con Antorcha Campesina integran lo que ahora se conoce como Movimiento Antorchista Nacional.<sup>2</sup>

El Movimiento Antorchista llegó a Quintana Roo en el año 2000, buscando beneficiar a campesinos con apoyos para el campo, y a cientos de estudiantes con hospedaje y alimentación en albergues estudiantiles creados por la organización. En 2010 el Movimiento Antorchista en Quintana Roo fundó la colonia **Fraternidad Antorchista** en la ciudad de Chetumal, con el objetivo de apoyar a familias de escasos recursos económicos que no tenían donde vivir, fue así, como después de reunir a la gente, hacer de su conocimiento el proyecto, organizarlos y reunir el dinero que los mismos colonos iban ahorrando para adquirir el terreno; se inició la búsqueda de los probables terrenos para asentarse, decidiéndose la adquisición de las tierras de un propietario del ejido Calderitas.

Se adquirió el predio de manera legal el 4 de septiembre de 2009 a Cecilio Che Camal quien era el ejidatario posesionario, esta cesión fue hecha en presencia del señor Mario Jesús Uh Villanueva que, en ese entonces, fungía como presidente del comisariado ejidal, el señor Sergio Chávez Salgado como tesorero y el resto del comité del comisariado, firmando y sellado el documento de sesión de derechos sobre el predio en mención, que cuenta con 20 hectáreas.

A partir de ese momento, los habitantes de la colonia Antorchista Fraternidad ubicada en la periferia de la ciudad de Chetumal, se fijaron el objetivo de contar con escuelas donde sus hijos pudieran asistir a clases. Albañiles, vendedores ambulantes, zapateros, carpinteros, panaderos, entre otros, todos ellos padres de

---

<sup>2</sup> <https://www.movimientoantorchista.org.mx/como-trabajan-los-activistas-de-nuestro-movimiento>

familia, de manera organizada construyeron con grandes sacrificios salones de madera y palma.

En 2012, Maestros organizados en el Movimiento Antorchista llegaron a brindar su esfuerzo y conocimiento, sin goce de sueldo, para preparar a los hijos de las familias humildes de la colonia. Labor reconocida por los padres de familias quienes a través de actividades económicas aportaron para apoyar a los maestros. Sin embargo, se buscaron los canales adecuados para conseguir una remuneración adecuada y lo ideal fue acercarse con las autoridades del Estado y de la Secretaría de Educación,

Así inició el proyecto Antorcha Magisterial en septiembre del 2018, después de intensas gestiones se firmó una minuta de acuerdos entre la dirigencia antorchista, la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de Educación, en la que se acordó la contratación de 24 maestros para darles certeza laboral y continúen su legado educativo en las escuelas humildes de Fraternidad y Mártires. En consecuencia, las escuelas de los diferentes niveles (Jardín de niños, Primaria y Telesecundaria), adquirieron la matriculación ante la Secretaría de Educación y se les fueron otorgadas unas aulas móviles para que los cientos de estudiantes dejaran aquellos salones de madera donde comenzaron sus estudios.

Sin embargo, las dificultades que viven día a día el alumnado y el cuerpo docente de la colonia no acabaron ahí, son múltiples las carencias y necesidades que aun los aquejan, porque desde el 2018 que las escuelas recibieron sus claves de registro, después de una ardua lucha de los maestros y padres de familia, a la fecha, éstas han sido olvidadas por la SEQ y el Gobierno del Estado. Ante la exigencia, las autoridades hicieron aulas provisionales en terrenos que no son los definitivos, bajo el argumento de que cuando se regularicen los predios se harán las definitivas. Las escuelas están debidamente reconocidas ante la Secretaría de Educación del Estado, todas tienen su Clave de Centro de Trabajo desde hace 3 años por lo que debieran contar con un presupuesto oficial para construcción de aulas, material didáctico, pago de maestros, personal administrativo e intendencia. Siendo esta la realidad del magisterio Antorchista.

## 2. QUIENES SOMOS

La localidad de Fraternidad Antorchista está situada en el Municipio de Othón P. Blanco (en el Estado de Quintana Roo). Según cifras del Censo de Población y Vivienda elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020, contaba con 971 habitantes de los cuales, 486 son mujeres y 485 hombres. El 40% de las personas que ahí habitan, han terminado la educación secundaria y solamente el 11% de las viviendas dispone de computadora personal, laptop o tableta electrónica. El acceso a la colonia es por un camino de terracería situado a un costado del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 11 (CBTA 11), sobre la avenida Insurgentes.



Imagen tomada del sitio web: <https://www.google.com.mx/maps/preview>

### 3. COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.

En 2022, el Jardín de niños “15 de Septiembre” de la colonia Fraternidad Antorchista, fue elegido para ser beneficiado con el apoyo que otorga el gobierno federal del “**LA ESCUELA ES NUESTRA**”. El programa es coordinado por la Secretaría del Bienestar, y tiene como objetivo la dignificación de los planteles educativos del sector público a través de la mejora en construcción, mantenimiento y equipamiento en beneficio de las niñas, niños y adolescentes.

El programa está destinado para las escuelas de los niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria que promueve la participación de la comunidad escolar con la conformación de los Comité Escolares de Administración Participativa (CEAP), para que decidan sobre los recursos destinados a dignificar las condiciones de los espacios educativos públicos en beneficio de niñas, niños y adolescentes.

Como se mencionó líneas arriba, atiende planteles públicos de educación básica, de nivel inicial, preescolar, primaria y secundaria, priorizando aquellos ubicados en localidades con alta marginación o rezago social, que presentan carencia de servicios básicos o mayor abandono escolar o con un porcentaje importante de población indígena o afromexicana.

Una vez que un plantel es seleccionado, la comunidad escolar deberá elegir a sus representantes del Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP), quien administra el recurso otorgado por el Programa.<sup>3</sup>

El 15 de junio de 2022 en una reunión realizada en el plantel educativo, con la presencia de las autoridades de la Secretaría del Bienestar, madres, padres de familia y tutores del alumnado del preescolar, apoyados por las docentes. En el lugar se integró el Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP), con las madres de familia y autoridades escolares.

---

<sup>3</sup> <https://laescuelaesnuestra.sep.gob.mx/>



## Formato de Registro del Comité Escolar de Administración Participativa

REGISTRO DE INTEGRANTES DEL COMITÉ	
PROGRAMA LA ESCUELA ES NUESTRA	
ESTRATEGIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE ALUMNO	
ESTRATEGIA FISCAL 2023	
PRESIDENTA(E) JUAN MIGUEL ARENAL Y TORRES DE ALARCÓN	
Anel Cillali Pech Alejo Loral	
Fraternidad Antorchistas 77029 Ofián P. Blanco	
sin cargo 9832012038	
PEL0A4701060000003	
TESORERIA(E) JUAN MIGUEL ARENAL Y TORRES DE ALUMNO, PRESIDENTA(E) DE ALARCÓN	
Rebeca Montaña Sanchez	
Fraternidad Antorchistas Nicanor P. Blanco	
sin cargo 919114389	
MAS 860207140000002	
Femenino	
SECRETARIA(D) TECNICO(E) JUAN MIGUEL ARENAL Y TORRES DE ALUMNO, PRESIDENTA(E) DE ALARCÓN	
Rebeca Leticia Durana Sanchez	
Residencia Oficial 77086 Ofián P. Blanco	
sin cargo 9831549429	
0458750823000000000	
VOCAL 1 JUAN MIGUEL ARENAL Y TORRES DE ALUMNO, PRESIDENTA(E) DE ALARCÓN	
Shela Shamen Ch. Rodriguez	
Fraternidad Antorchista 77029 Ofián P. Blanco	
sin cargo 9831003204	
0185987226000000000	
VOCAL 2 JUAN MIGUEL ARENAL Y TORRES DE ALUMNO, PRESIDENTA(E) DE ALARCÓN	
Hania Katalin Tiquero Rodriguez	
Fraternidad Antorchistas 77029 Ofián P. Blanco	
sin cargo 9831383567	
TUFK997002000000000	
ESTUDIANTE	
AUTORIZACIÓN MADRE, PADRE, TUTOR O CUIDADOR	
VOCAL DE TRANSPARENCIA 1	
Luz María Rivas Rojas	
sin cargo 9830389081	
VOCAL DE TRANSPARENCIA 2	
VOCAL DE TRANSPARENCIA 3	

Derivado de la integración de CEAP, se designó a una Vocal de Transparencia quien a partir del nombramiento fungiría en lo posterior como presidenta del Comité de Contraloría Social.

# Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social

<b>ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL</b>	
Fecha de Constitución:	15 Junio 2022
Domicilio donde se constituye el Comité:	Unión SIN COL. Fraternidad Antorchista 77029.
Nombre del Comité de Contraloría Social:	231NM-00526.
Clave de Registro SICs:	
<b>1) DATOS DEL APOYO DEL PROGRAMA</b>	
Apoyo:	MONETARIO/FINANCIERO
Objetivo General:	Motivar, por conducto del CEAP, las condiciones de infraestructura física, equipamiento, material didáctico y el establecimiento de un horario extendido, con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias y servicio de alimentación en beneficio de las niñas, niños y adolescentes de los planteles públicos de nivel inicial, preescolar, primaria y secundaria en sus diferentes modalidades, CAM y los Servicios Educativos CONAFE.
Localidad:	Fraternidad Antorchista.
Municipio:	Othon P. Blanco
Estado:	Quintana Roo.
Monto del Apoyo Recibido:	\$ 200,000.
Duración del apoyo:	1 AÑO.
<small>*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa*.</small>	
<small>Página 2 de 4</small>	
<b>2) FUNCIONES Y COMPROMISOS DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL</b>	
<b>Funciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar información a los funcionarios públicos del programa</li> <li>Informar bimestralmente en Asambleas al CEAP sobre las acciones de vigilancia y seguimiento realizadas, los avances del Plan de Trabajo, la aplicación y el estatus de la rendición de cuentas de los recursos del PLEEN</li> </ul>	
<b>Vigilar que:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa.</li> <li>Los/las beneficiarios/as cumplan con los requisitos para tener ese carácter.</li> <li>Se cumpla con los períodos de ejecución de la entrega de los apoyos y/o servicios.</li> <li>El programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa.</li> <li>El programa no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres.</li> <li>El ejercicio de los recursos públicos para los apoyos y/o servicios sea oportuno transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación.</li> <li>Existan documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de apoyos y/o servicios.</li> <li>Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa.</li> </ul>	
<b>Mecanismos e instrumentos que utilizará para el ejercicio de sus actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para el desarrollo de sus actividades, el Comité de Contraloría Social contará con:             <ul style="list-style-type: none"> <li>Información y/o difusión sobre contraloría social y del Programa Federal que proporciona apoyos a la escuela.</li> <li>El formato denominado Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social.</li> <li>Formato Formato de Registro del Comité de Contraloría Social, Acta de Sustitución de un Integrante del Comité de Contraloría Social; Minuta de Reunión del Comité de Contraloría Social.</li> </ul> </li> </ul>	
<small>El Comité de Contraloría Social proporcionará al Facilitador Autorizado (FA) o a la figura encargada de la recepción de sus formatos, la documentación que da cuenta de las actividades de contraloría social que lleva a cabo. Dichos formatos deberán estar debidamente requisitados, y no deberá contener tachaduras o enmendaduras.</small>	
<small>El Comité de Contraloría Social deberá resguardar en la escuela beneficiada, el expediente original de la documentación e información que respalda el desarrollo de sus actividades de operación en la contraloría social, debidamente firmados por las figuras correspondientes, de conformidad con la operatividad y normatividad.</small>	
<b>Documentación que acredita la calidad de Beneficiario:</b>	
<small>Los CEAP deberán cumplir con los siguientes requisitos:</small>	
<small>Al presentar a la DGELEN la Carta Compromiso del Comité Escolar de Administración Participativa.</small>	
<small>*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa*.</small>	
<small>Página 2 de 4</small>	

<b>3) INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL</b>	
Nombre completo:	Luz María Ruíz Pach
Edad:	40 años
Cargo del integrante:	Presidente
CURP:	04128204MLWVJZ08
Correo Electrónico:	luzmaria.ruizpach2022@gmail.com
Teléfono móvil/correo:	09831867315
DOMICILIO:	Calle 100 número 210
Calle:	Col. Centro
Número:	CP: 77028
FIRMA:	
Nombre completo:	
Edad:	
Cargo del integrante:	
CURP:	
Correo Electrónico:	
Teléfono móvil/correo:	
DOMICILIO:	
Calle:	
Número:	
FIRMA:	
Nombre completo:	
Edad:	
Cargo del integrante:	
CURP:	
Correo Electrónico:	
Teléfono móvil/correo:	
DOMICILIO:	
Calle:	
Número:	
FIRMA:	
<small>*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa*.</small>	
<small>Página 3 de 4</small>	
<b>4) SERVIDOR PÚBLICO O REPRESENTANTE DE LA INSTANCIA EJECUTORA QUE RECIBE ESTE FORMATO</b>	
Nombre completo:	Ronaldo Lechuga Vargas
Cargo:	Facilitador Autorizado
Teléfono:	9831867315
Correo electrónico:	ronaldo.lechuga.2022@gmail.com
FIRMA:	
<b>ESTRUCTURA PARA EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL SOLICITA SU REGISTRO ANTE EL PROGRAMA</b>	
<small>Los integrantes del comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las acciones de contraloría social durante la vigencia del ejercicio 2022, para lo cual utilizaremos los instrumentos establecidos para el Programa, por lo que solicitamos el registro oficial del comité en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública y asumimos el presente documento como escrito libre para solicitar el registro.</small>	
<b>AVISO DE PRIVACIDAD</b>	
<small>*La recopilación de datos personales se lleva a cabo a través del presente formato, siendo responsable de su tratamiento la Secretaría de Bienestar Federal. Los datos personales que se recaban serán utilizados con la finalidad de constituir el padrón de beneficiarios del Programa Social La Escuela Es Nuestra y los Comités de Contraloría Social de dicho programa. Se podrán transferir sus datos personales a sujetos obligados a que se refiere la Ley General de Protección de Datos Personales en Poderes y se podrán utilizar para fines estadísticos y solo se realizarán las transferencias que sean estrictamente necesarias para el cumplimiento de las atribuciones mencionadas. La ley establece que el Programa Social La Escuela Es Nuestra. Lo anterior con fundamento en los artículos 22, fracciones II y V, 68, fracción I y 70, fracciones II, IV y VI de la citada Ley. El aviso de privacidad integral podrá consultarse en la siguiente liga electrónica: <a href="http://www.bienestar.gob.mx/ivca/Modelos/Bienestar/Transparencia/TransparenciaFocalizada/AVISO_PRIVACIDAD.pdf">http://www.bienestar.gob.mx/ivca/Modelos/Bienestar/Transparencia/TransparenciaFocalizada/AVISO_PRIVACIDAD.pdf</a> *</small>	
<small>*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa*.</small>	
<small>Página 4 de 4</small>	

#### 4. PRIMERAS ACCIONES COMO COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.

La primera actividad realizada, fue la participación en la vigilancia de las decisiones tomadas por el comité escolar acerca del mejor aprovechamiento de los recursos económicos otorgados por el programa. Al Jardín de niños “15 de Septiembre” le fue autorizado un monto de \$200,000.00, dado que clasificó en el *Grupo 1* (Rango de 2 a 50 alumnos).

Para apoyar en la consecución de una toma de decisión eficaz, se realizó un diagnóstico del centro educativo, con el objetivo de determinar las condiciones en las que se encuentra el aula y el terreno en el cual se ubica la escuela, y detectar las necesidades y carencias del plantel.

Se realizó un recorrido en el cual acompañamos a la directora detectando en primera instancia que el jardín de niños no contaba con una barda perimetral que delimitaría y ofreciera protección a los menores, así como tampoco se contaba con un espacio digno en el patio de la escuela, donde las niñas y niños pudieran jugar sin sufrir de las inclemencias del tiempo al estar expuestos directamente a los rayos o a la lluvia si fuera el caso, dado que no se contaba con un domo u otra protección.

Se registraron las necesidades de rehabilitación en el formato Diagnóstico del Plantel en el que se escribió el listado de ellas y sus condiciones.





Derivado de esta reunión se decidió que además de atender necesidades de rehabilitación, parte del apoyo económico otorgado, se emplearía para la adquisición de equipamiento de material administrativo y lúdico, equipos de cómputo necesarios para labores administrativas y educativas (impresora, proyector, bocina), estantes metálicos para la salvaguarda de documentación propia de la escuela y demás material que se encontraba en cajas de madera, así como equipo de jardinería.

Las necesidades detectadas se plasmaron en el formato de Diagnóstico del plantel proporcionado por la Secretaría del Bienestar.

ESTRUCTURA FISCAL 2022

BENESTAR

IDI DEL INMUEBLE

INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

	Cuenta con	Cantidad	Calidad de las instalaciones								
1. Aulas de clase construidas	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2. Sanitarios construidos	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3. Mobiliario sanitario (excusados y migitorios)	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4. Lavamanos	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5. Biblioteca	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6. Cocina	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7. Bebederos	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8. Comedor	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9. Aula de medios	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10. Barda o cerco perimetral	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11. Patio chico	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
12. Invernaderos o huertos	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
13. Instalaciones deportivas	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
14. Oficinas administrativas	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
15. Fosa séptica	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
16. Cisterna o pozo	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

SERVICIOS

	Cuenta con	Calidad de las instalaciones									
1. Agua potable	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2. Drenaje	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3. Energía eléctrica	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4. Teléfono	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5. Internet	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6. Instalación de Gas	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Anel Otilia Pech Ortega

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA PRESIDENTA DEL CEAP

PÁGINA 2/3

ESTRUCTURA FISCAL 2022

BENESTAR

IDI DEL INMUEBLE

FECHA

DIAGNÓSTICO DEL PLANTEL

PROGRAMA LA ESCUELA ES NUESTRA

ESTRUCTURA FISCAL 2022

EDUCACIÓN

BENESTAR

IDI DEL INMUEBLE

FECHA

2

NUMERO DE DOCENTES (Incluye personal de la Dirección)

13

NUMERO DE ESTUDIANTES

13

NUMERO DE PERSONAS DE APOYO

30

NOMBRE DE LA ESCUELA

JARDIN DE NIÑOS "15 DE SEPTIEMBRE"

CLAVES OCS

23D J N O 4 / 3 R

¿Qué tan importante considera el Comité utilizar recursos en alimentación para estudiantes?

Nivel de importancia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	3	4	5	6	7	8	9	10

¿Qué tan importante considera el Comité extender horario para actividades extracurriculares para estudiantes?

Nivel de importancia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	2	3	4	5	6	7	8	10

EQUIPAMIENTO, MATERIALES Y RECURSOS

	Cuenta con	Cantidad	Calidad de las instalaciones								
1. Libros	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2. Equipo de laboratorio	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3. Computadoras	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4. Tabletas	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5. Televisores	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6. Impresoras	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7. Fotocopiadoras	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8. Proyectores	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9. Equipo de audio y video	<input type="radio"/> NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Entre las labores realizadas por el comité destaca la organización de los padres, madres y tutores en la limpieza general del aula provisional y del terreno ocupado por el preescolar, esto con miras a preparar el lugar para poder iniciar las labores de construcción y rehabilitación.



Adicionalmente trabajamos de la mano de la comunidad, mamás, papás y niños en la limpieza perimetral del centro educativo mejorando la imagen y evitando la fauna nociva que por la condición de la ubicación es frecuente encontrar.



En común acuerdo con los miembros de la colonia aprovechamos este espacio de convivencia entre vecinos para arreglar y limpiar espacios de uso común que por el paso del tiempo se han ido afectando como son el baño y aula de preescolar. Es importante destacar que en esta aula se encuentran todos los niveles de prescolar por lo que se usa mucho.



El mes de julio de 2022, la Secretaría del Bienestar entregó las tarjetas con los recursos destinados a la rehabilitación de las escuelas, el comité de contraloría social estuvo presente en el evento realizado en las oficinas de la Secretaría del Bienestar ubicadas en la Av. Nápoles, esquina Venustiano Carranza de la ciudad de Chetumal Quintana Roo.

Como Comité es nuestra labor supervisar también la entrega de estos apoyos para que llegue a quien de verdad lo necesita.



Con estas acciones se daría inicio los trabajos de mejora de las escuelas de los tres niveles educativos, ubicadas en la colonia Fraternidad Antorchista.



## 5. ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OBRA.

Se mantuvo vigilancia permanente en los procesos de contratación del personal que participaría en las labores de construcción solicitando al CEAP, de acuerdo al plan de trabajo el número e información de las personas que participaron en el proceso de construcción de la obra, los períodos (tiempos) así como el desglose de recursos erogados.

**PLAN DE TRABAJO**  
PROGRAMA LA ESCUELA ES NUESTRA

EJERCICIO FISCAL 2011

EDUCACIÓN BIENESTAR BIENESTAR

NOMBRE DE LA ESCUELA: JARDIN DE NIÑOS "15 DE SEPTIEMBRE" CCT: 23 D J N 0 4 1 3 R

FECHA: ID DEL INMUEBLE:

TIPO DE APOYO: A - Infraestructura y Equipamiento B - Servicio de Alimentación C - Horario Extendido

TIPO DE APOYO (A-B-C)	ACCIÓN (DESCRIPCIÓN BRIEVA)	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN (MESES)	COSTO ESTIMADO (EN PESOS)
A	TECHUMBRE	3. meses	\$ 90.000
A	CERCO PERIMETRAL	2. meses	\$ 90.000
A	MATERIAL DIDÁCTICO	1	\$ 6.000
A	MATERIAL DE COMPUTO	1	\$ 10.000
A	MATERIAL DE JARDINERIA	1	\$ 4.000

TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS A LA ESCUELA: \$ 2.000 GASTO TOTAL ESTIMADO: \$ 2.000.00

PRESIDENTA(E): *Rebeca Martínez Sánchez* SECRETARIA(O): *Rebeca Martínez Sánchez* TESORERA(O): *Rebeca Martínez Sánchez*

Nombre y Firma o Huella: *Rebeca Martínez Sánchez* NOMBRE Y FIRMA O HUELLA: *Rebeca Martínez Sánchez*

Nombre y Firma o Huella: *Rebeca Martínez Sánchez* NOMBRE Y FIRMA O HUELLA: *Rebeca Martínez Sánchez*

Como comité nos dimos a la tarea de verificar los avances de la obra de acuerdo al Plan de Trabajo formato que nos entregó la Secretaría de Bienestar, hacíamos recorridos y junto con los mismos habitantes de la comunidad vigilábamos que las obras se hicieran de acuerdo a lo especificado, por que adicionalmente somos beneficiarios de la obra

**PLAN DE TRABAJO**  
PROGRAMA LA ESCUELA ES NUESTRA

EJERCICIO FISCAL 2011

BIENESTAR BIENESTAR

NOMBRE DE LA ESCUELA: JARDIN DE NIÑOS "15 DE SEPTIEMBRE" CCT: 23 D J N 0 4 1 3 R

FECHA: ID DEL INMUEBLE:

TIPO DE APOYO: A - Infraestructura y Equipamiento B - Servicio de Alimentación C - Horario Extendido

TIPO DE COMPROBACIÓN: I - Acta II - Recibo Simple III - Lista de raya IV - Recibo de Apoyo Económico

TIPO DE APOYO (A-B-C)	ACCIÓN (DESCRIPCIÓN BRIEVA)	TIPO DE COMPROBACIÓN (I, II, III y IV)	INVERSIÓN (EN PESOS)
A	TECHUMBRE	I, II, III	109,945.74
A	CERCA PERIMETRAL	I, II, III	62,650.57
A	MATERIAL DIDÁCTICO	I, II, III, IV	10,438.59
A	MATERIAL DE COMPUTO	I	14,185.00
A	MATERIAL DE JARDINERIA	I	2,803.00

TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS A LA ESCUELA: 200,000.00 TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS: 200,022.90

PRESIDENTA(E): *Rebeca Martínez Sánchez* SECRETARIA(O): *Rebeca Martínez Sánchez* TESORERA(O): *Rebeca Martínez Sánchez*

Nombre y Firma o Huella: *Rebeca Martínez Sánchez* NOMBRE Y FIRMA O HUELLA: *Rebeca Martínez Sánchez*

Nombre y Firma o Huella: *Rebeca Martínez Sánchez* NOMBRE Y FIRMA O HUELLA: *Rebeca Martínez Sánchez*

Nombre y Firma o Huella: *Rebeca Martínez Sánchez* NOMBRE Y FIRMA O HUELLA: *Rebeca Martínez Sánchez*

Trabajamos por dar cuentas claras a todos los miembros de la comunidad, por tal motivo se solicitaba al comité de participación el desglose puntual de los gastos, así los vecinos podían consultarnos acerca del uso y aprovechamiento de los recursos económicos, así como de los conceptos realizados.

NÚMERO DE COMPROBACIÓN	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	DETALLE	IMPORTE	
				IMPORTE DE COMPROBACIÓN	IMPORTE DE CREDITO
1	PROYECTOR	ABUSO DE Poder	ABUSO DE Poder	2,865.00	
1	ESTANTE / ENTRAFANO	ABUSO DE Poder	ABUSO DE Poder	1,414.99	
11	CABLE (MON)			89.00	
13	CESTOS Y CANASTILLAS			686.50	
11	ARMARIO			1,795.10	
11	ARQUITECTO			7,000.00	
111	COLOCACIÓN POSTES			9,500.00	
		SALDO INICIAL	8,218.25		
				IMPORTE TOTAL	23,861.55
				SALDO FINAL	63,336.63
FIRMAS		RECORRIDO		FIRMA	
Presidente		Banco Industrial		Banco Industrial	
Anel C. Huil, Pern. Otego		Banco Industrial		Banco Industrial	
Firma y Firma		Firma y Firma		Firma y Firma	

Los trabajos de construcción que se hicieron fueron avalados mediante el formato de carta responsiva del programa La Escuela es Nuestra, en este caso el arquitecto Lino de Jesús Canto Guzmán, nos brindó asesoría para la realización del tinglado de 64 metros cuadrados asentado en 4 columnas de concreto, cimentado en igual número de zapatas aisladas, dados y una dala de liga que sirvió como unión de la cimentación, también se nos compartieron las características de los demás elementos estructurales para la obra.

**CARTA RESPONSIVA**  
PROGRAMA LA ESCUELA ES NUESTRA

EDUCACIÓN  
BIENESTAR

FECHA 22 11 2022 ID DEL INMUEBLE

**DIRECCIÓN GENERAL LA ESCUELA ES NUESTRA  
PRESENTE**

Derivado del programa "La Escuela es Nuestra", la persona que suscribe:

ARQUITECTO	LINO DE JESUS	CANTO	GUZMAN
Con cédula profesional No.	9413257	Del organismo público (en caso de Aplicar)	
comunico que el Comité Escolar d Administración Participativa del inmueble <u>Jardín de Niños 15 de septiembre</u> ubicado en Calle Unión Col. Fraternidad Antorchista me Invita a participar (de forma gratuita o por honorarios) en los siguientes trabajos de Asesoramiento y Supervisión Técnica en obra mayor: <u>Asesoramiento técnico para la realización de un tinglado de 64 metros cuadrados, asentado en 4 columnas de concreto, en donde la cimentación estará conformada por 4 zapatas aisladas, 4 dados y una dala de liga que unirá la cimentación según proyecto. La estructura será de acero; Polín Monten de 4" x 2" x 6mts de largo en calibre 14 según proyecto, con techumbre de lámina.</u>			

Por tal razón, declaro tener los conocimientos y experiencia requerida, misma que acredito con relación de documentos anexos; y me comprometo a supervisar el proceso y los trabajos requeridos para que las obras señaladas se construyan respetando en todo momento el cumplimiento de todas las especificaciones para construcción de infraestructura educativa las Normas Oficiales Mexicanas y los Reglamentos de Construcción vigentes de cada Estado o Municipio.

En cumplimiento a esta obligación, me comprometo a revisar el proyecto ejecutivo, vigilar que se lleve la bitácora de obra, acreditando en esta el cumplimiento de las normas reglamentos aplicables, misma que validaré al menos una vez por semana, hasta la conclusión de las obras señaladas.

Una vez concluida la obra y habiendo dado aviso del término de la misma, me comprometo a asesoramiento del Comité en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de el plantel escolar, garantizando de esta forma su correcto funcionamiento.

ATENTAMENTE

*Arq. Lino De Jesus Canto Guzman*

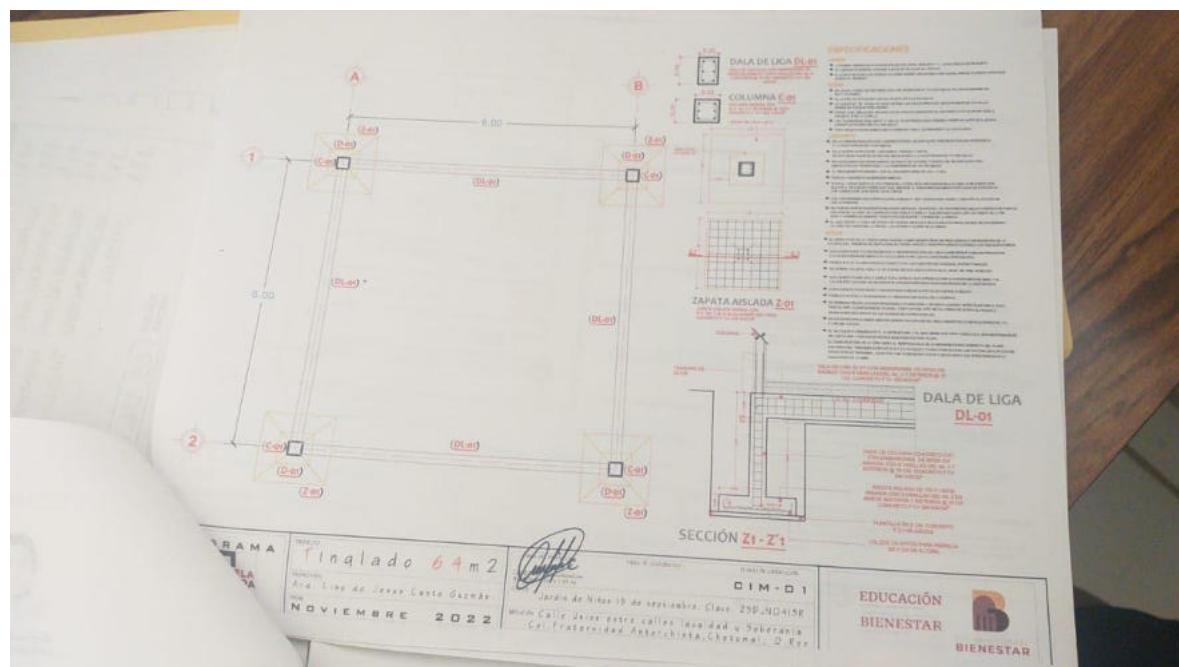
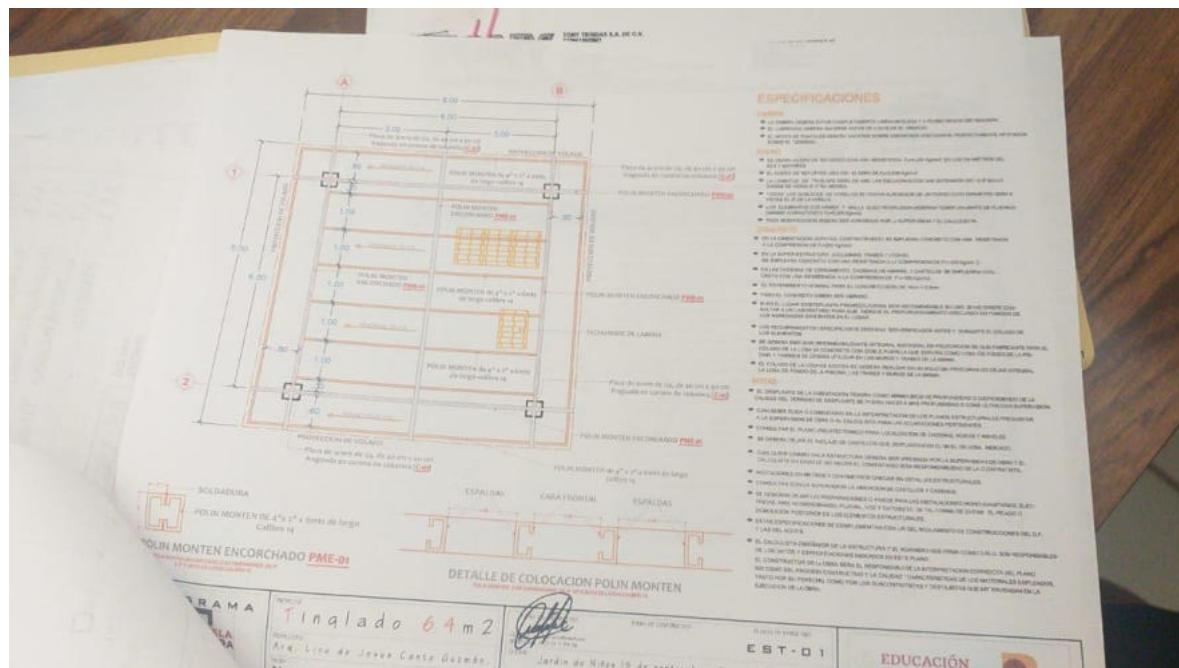
NOMBRE FIRMA O HUELLA

C.c.p. COMITÉ ESCOLAR DE ADMINISTRACIÓN PARTICIPATIVA.

La recolección de datos personales se lleva a cabo a través del presente formato, siendo responsable de su tratamiento la Secretaría de Bienestar Federal. Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de constituir el padrón de beneficiarios del Programa La Escuela es Nuestra. El Comité de Contraloría Social de dicho programa podrá transferir sus datos personales a sujetos obligados a quienes refiere la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y solo se realizarán transferencias que sean necesarias para el efectivo cumplimiento de las referencias mencionadas para la realización del Programa Social La Escuela Es Nuestra. Lo anterior conforme en los artículos 22, fracciones II y V, 66, fracción I y 70, fracciones II, IV y VI de la citada Ley. El aviso de privacidad integral podrá consultarse en la siguiente liga electrónica: [http://www.bienestar.gob.mx/ver/avisos/bienestar/transparencia/transparenciaFiscalizada/AVISO\\_PRIVACIDAD.pdf](http://www.bienestar.gob.mx/ver/avisos/bienestar/transparencia/transparenciaFiscalizada/AVISO_PRIVACIDAD.pdf)”

El arquitecto fue muy respetuoso y colaborativo con el comité de contraloría social al contestar todas nuestras preguntas y llamadas acerca de nuestras preocupaciones sobre la calidad de la obra,

De igual manera se compartieron los planos con medidas y características del elemento constructivo a fin de conocer si algún colono tiene alguna experiencia adicional que nos pueda compartir y hacer más eficiente el trabajo de construcción.



El recurso para la ejecución de las obras fue liberado en septiembre de 2022, terminando con los trabajos en diciembre del mismo año.

## 6. ENTREGA DE LA OBRA.

En conjunto con el Comité Escolar de Administración Participativa, se realizó la entrega de la carpeta de rendición de cuentas al personal de la Secretaría del Bienestar en un evento en las instalaciones del Jardín de niños, en el cual participaron las autoridades escolares, personal de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, autoridades de la organización Antorcha Magisterial, padres, madres, tutores y la comunidad en general. Los cuales aprovecharon su agradecimiento a las autoridades por el apoyo, de igual manera externaron su disposición para el cuidado y mantenimiento de la misma.



Dicha carpeta incorporó evidencias gráficas del destino de los recursos a personal de la Secretaría del Bienestar, así como toda la documentación comprobatoria sobre el gasto ejercido, tiempos de ejecución y participantes durante el proceso constructivo y los gastos de equipamiento.

Invitamos a la comunidad en general la colonia al evento organizado por las autoridades educativas, para que todos estén enterados de las acciones realizadas para el bienestar de la comunidad. En un acto de involucramiento infantil en las acciones de vigilancia del buen uso de los recursos públicos se realizó el corte del listón por los estudiantes del preescolar, a quienes después del evento les platicamos sobre la importancia de la contraloría social y la participación ciudadana en estas obras promovidas por el gobierno, ya que, sin este involucramiento, su escuela no tendría las mejoras con las que hoy cuenta.



La obra fue inaugurada oficialmente en el mes de junio de 2023, aun cuando los trabajos terminaron en diciembre de 2022, beneficiando directamente a 30 alumnos de primer, segundo y tercer grado del jardín de niños, brindándoles un espacio seguro cercado donde pueden realizar actividades de esparcimiento fuera del aula sin peligros externos y en espacio techado.

Anteriormente los niños estaban vulnerables debido a que la barda con la que contaba la escuela era de madera, palos y tablas recicladas, la cual era constantemente derribada por personas que querían cortar camino pasando por los terrenos de la escuela. Con la construcción de la barda con rejas metálicas se asegura la protección de las niñas y niños al no permitir el paso de sujetos extraños.



De igual manera con la adquisición de los armarios se resguarda la documentación de las y los niños.



## 7. CONCLUSIONES.

El trabajo realizado por el comité de contraloría social pone de manifiesto la importancia de este mecanismo de participación ciudadana en la vigilancia de las acciones emprendidas por el gobierno, dado que su aplicación efectiva asegura que los recursos sean aplicados correctamente y se les de buen uso, lo que finalmente se ve reflejado en el bienestar de la comunidad. Funciona como un elemento social de control y vigilancia en un marco de exigencia de transparencia y rendición de cuentas.

En este caso en específico, la vigilancia de la aplicación del recurso otorgado en el marco del programa La Escuela es Nuestra permitió a los colonos conocer en todo momento en que se estaba gastando el dinero y evitar posibles desvíos o malas prácticas, realizando acciones específicas para exigir la mejora de las condiciones de las instituciones escolares.

La participación de la sociedad permitió realizar un trabajo colectivo, involucrándolos en la toma de decisiones por el bien común. Este mecanismo de participación social permitió crear conciencia en la sociedad de la colonia Fraternidad Antorchista, impulsando la supervisión, vigilancia y evaluación de los programas sociales, fomentando la transparencia para evitar la corrupción y practicar el uso honesto de los recursos.

Nuestra participación como comité es sumamente importante pues establece lazos de confianza entre la ciudadanía y servidores públicos, pues somos los ojos de los beneficiarios, sin embargo, debemos impulsar una contraloría social que este más allá de un papel testimonial del emprendimiento de acciones gubernamentales debe ser un compromiso de todos y cada uno de los ciudadanos, participando y levantando la voz desde el proceso de la planeación y desarrollo social.